

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ VELANDIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79187474, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 26 días del mes de agosto de la vigencia 2025.

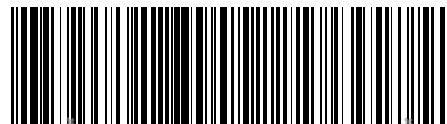


FIRMA:

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141169511738



(415)7707212489984(8020) 000014116951173 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección Seccional

14. Buzón electrónico

7 9 1 8 7 4 7 4

8

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona natural o sucesión ilíquida

2

Cédula de Ciudadanía

1 3

7 9 1 8 7 4 7 4

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Cundinamarca

2 5

Cajicá

1 2 6

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

RODRIGUEZ

VELANDIA

RAFAEL

ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Cundinamarca

2 5

Cajicá

1 2 6

41. Dirección principal

VDA EL CANELON PUENTE PERALTA

42. Correo electrónico

rafarodrive@yahoo.es

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 7 6 3 4 6 9 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 5 5 1

2 0 1 8 1 1 2 0

8 5 6 0

2 0 2 4 0 9 1 7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

5

2

2

4

9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

Certificación Bancaria

Miércoles, 20 de agosto de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ VELANDIA identificado(a) con CC 79187474, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	68250932417	2023-04-03	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospeludos@bancolombia.com.co

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 276.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 276.200	\$ 0	\$ 276.200
SUBTOTALES:										\$ 276.200	\$ 0	\$ 276.200

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 215.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 215.800	\$ 0	\$ 0	\$ 215.800
SUBTOTALES:												\$ 215.800	\$ 0	\$ 0	\$ 215.800	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 9.100	\$ 9.100	\$ 0	\$ 0	\$ 9.100
SUBTOTALES:									\$ 9.100	\$ 0	\$ 0	\$ 9.100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																				
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL													PARAFISCALES																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	CC 79187474	RODRIGUEZ VELANDIA RAFAEL ANTONIO	INDEPENDIENTE CONTRATO DE SERVICIOS		\$ 1.725.760			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	1.725.760	\$ 276.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 276.200	CA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	1.725.760	\$ 215.800	\$ 0	\$ 215.800	14-11 - ARL SURA	30	1.725.760	\$ 1464501	\$ 9.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:	\$ 501.100
----------------------	-------------------

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Meta	184: ATENDER ANUALMENTE LA PRESTACIÓN, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS 12 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES		
Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7270818		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES IEO DEL MUNICIPIO DE CHÍA Y SUS RESPECTIVAS SEDES		
Supervisor:	FLOR ELVA SARMIENTO		
Contratista:	RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ VELANDIA		
No. de Cedula	79187474		
Fecha Inicio del Contrato	21 ENERO 2025	Fecha de Terminación	20 NOVIEMBRE 2025
Periodo del Informe	21 JULIO – 20 AGOSTO 2025		
Tiempo de ejecución	10 meses		
Número de beneficiarios	14.270		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 43.144.000.
Valor a Pagar en este periodo	\$ 4.314.400.
Saldo por Pagar	\$ 12.943.200.
Pago No.	007

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
MUNICIPIO DE CHIA	\$ 4.314.400.	21 ENERO 2025 20 NOVIEMBRE 2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud - SURA	174847739	JULIO 2025	\$ 215.800.
Pensión - Colpensiones			\$ 276.200.
ARL			\$ 9.100.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No **CO1.PCCNTR.7270818**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **21/07/2025 – 20/08/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo en la supervisión de la ejecución del programa de alimentación escolar-PAE en la distribución de las respectivas raciones, garantizando la correcta distribución y entrega de los alimentos según los lineamientos establecidos por la U.A.P.A y la Secretaría de Educación Municipal-SEM	Durante el periodo en relación se evidencio que el Sr Contratista apoyó permanentemente esta responsabilidad con base al cronograma establecido semanalmente por la Coordinadora Grupo P.A.E e hizo presencia en las I.E.O. y sus respectivas sedes, a la vez se apoya la supervisión verificando cada entrega de las respectivas raciones se entregue según estipulado dentro de la normatividad. Se informa cualquier novedad a Coordinadora del Grupo y a la interventoría de este contrato.
Producto a entregar	Registro fotográfico. Planillas de visitas

2. Apoyar en la supervisión y seguimiento técnico de la implementación del P.A.E en campo, verificando que se cumpla con los estándares de calidad, seguridad alimentaria, y cantidad de las raciones entregadas a los estudiantes de las I.E.O y sus respectivas sedes del municipio de Chía.	A esta responsabilidad y dentro de las actividades desarrolladas el contratista dio acompañamiento dentro de áreas de cocinas y comedores pertenecientes al Programa de Alimentación Escolar P.A.E en las I.E.O y sedes del municipio, verificando y garantizando la calidad de entregas verificando vehículos de transporte, documentación requerida en general, almacenamiento, rotulación, personal manipulador autorizado, cumplimiento planes requisito etc, y en general cumplimiento a la norma vigente. se entrega informe de evidencias al Grupo P.A.E. Registro fotográfico. Listas de Chequeo.
Producto a entregar	Registro fotográfico.
3. Apoyar en la supervisión del P.A.E verificando el cumplimiento de los horarios y protocolos de entrega de los alimentos en las I.E.O y las sedes, asegurando que el proceso de entrega sea eficiente y adecuado.	El Sr Contratista según los establecido en común acuerdo en los C.A.E. y del respectivo registro SIMATT, en cada una de las visitas verifica la debida asignación y entrega de raciones tanto preparadas en sitio como industrializados, horarios establecidos, verifica su entrega a cada titular, garantizando gramajes aprobados por grupo escolar y menú según minutas. a la vez cualquier novedad es informada de inmediato tanto al Grupo de Supervisión P.A.E. y su proceso respectivo con la Interventoría. Registro fotográfico.
Producto a entregar	Registro fotográfico.
4.Apoyar el acompañamiento técnico de las instituciones educativas oficiales-I.E.O. y sus sedes, asegurando que se cumpla con la normatividad y los procedimientos establecidos por la U.A.P.A y la S.E.M, para la oportuna ejecución del programa.	Dentro este periodo de ejecución julio al mes de agosto se dio apoyo diariamente a la supervisión según la normatividad BPM vigente garantizando la máxima calidad del proceso y operación del P.A.E y demás programas de saneamiento exigidos según las B.P.M, Infraestructura, limpieza y desinfección, manejo residuos, control temperaturas, equipos y menaje y control de plagas entre otros. A la vez se revisa registro documental de cada proceso. Se informa cualquier novedad al Grupo P.A.E y ser a la vez compartido con la Interventoría P.A.E 2025.
Producto a entregar	Registro fotográfico Planillas visitas
5. Apoyar el levantamiento de los inventarios de alimentos, verificando la calidad y el estado de los productos entregados, y realizando controles periódicos para prevenir desperdicios o fallas en el proceso logístico del P.A.E en el municipio de Chía.	Se realizó por parte del Sr Contratista verificación documental en estado de stocks asignados de acuerdo según minutas y guías de preparación a la vez verificando rotulación y estado de alimentos. Se revisa evidencias de desperdicios diarios de residuos orgánicos contaminados propios de programa y se informa al respectivo Coordinador. Se informa diariamente cualquier eventualidad o novedad al Coordinador del Equipo P.A.E y se realizan las observaciones especiales. Se apoyaron estrategias en desperdicio de comedores en Laura Vicuña. Se realizaron inventarios de menaje y equipos en I.E.O Bojacá, Laura vicuña, José Joaquín Casas, la Caro
Producto a entregar	Registro fotográfico. Kardex-remisiones
6. Apoyar con la logística, a los eventos que realice la secretaría de educación municipal-SEM y que son inherentes al Programa de Alimentación Escolar-PAE.	Durante este periodo se estuvo presto a cualquier requerimiento que fuese inherente al programa y realizarlo según instrucción. Se dio apoyo durante dos semanas a la organización de carpetas del archivo.
Producto a entregar	Registro fotográfico.
7. Participar en las reuniones, mesas públicas, comités, capacitaciones y las demás	Se realizo apoyo y participación en Asambleas de padres, sociabilización P.E.M, Comités de Alimentación Escolar, Tienda PAE entre otros, programadas dentro de este periodo.

actividades que se realicen dentro de la Secretaría de Educación y la Alcaldía Municipal, en caso de requerirse.	Reuniones Grupo PAE, seguimiento mesas técnicas, charlas con titulares en I.E.O Bojacá, mesa UApA entre otros. Registro fotográfico. Actas reunión.
Producto a entregar	Registro fotográfico
8. Apoyar de forma continua al Equipo. P.A.E. y/o a la interventoría del P.A.E, abordando cualquier inquietud o aspecto relacionado con el seguimiento técnico, logístico, financiero y administrativo del programa de alimentación escolar en todas las I.E.O. del municipio y sus respectivas sedes	Este Contratista estuvo presto y diligente dentro de este periodo apoyando reuniones de interventoría, Equipo PAE, apoyo a registro de novedades, apoyo a supervisión de la operación de lavado de tanques y novedades servicio de gas I.E.O por parte del operador, seguimiento a obras de infraestructura y locativas dentro de las I.E.O, a presentar informes relacionados con la operación del programa entre otros. se dio apoyo permanente a las diferentes solicitudes, documentos, visitas, oficios, correos, dudas y al requerirse en campo dentro del seguimiento en general del P.A.E.
Producto a entregar	Registro fotográfico actas

Se realizan evidencias y anexos al presente informe por medio correo electrónico tanto al Supervisor de Contrato como al Coordinador del Grupo P.A. E según disposición de la S.EM. para su revisión, ajuste y aprobación.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Cordialmnete,



RAFAEL RODRIGUEZ VELANDIA
CC. 79187474
Técnico de apoyo Grupo P.A.E -Chía

Gabriela Alarcon G
Reviso: Laura Gabriela Alarcon
Coordinadora equipo PAE.
22/08/2025